



PROPUESTAS DE CNC AL NUEVO GOBIERNO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Los procedimientos de clasificación
(4ª parte)

VIVIENDA

La reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el arrendamiento de los apartamentos turísticos y de las viviendas vacacionales o viviendas de uso turístico

LABORAL

Cualificación Profesional. Desafíos para atraer talento al sector de la construcción

UNIÓN EUROPEA

La nueva Comisión Europea

MEDIO AMBIENTE

Actualización de la estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

La Fundación Laboral presentó los resultados de siete proyectos europeos en la II Jornada de la Innovación en Formación de la industria de la Construcción.

La Fundación Laboral de la Construcción inaugura dos nuevos Centros de Formación en Valladolid y Tenerife.

SUMARIO

ACTUALIDAD CNC

Propuestas de CNC al nuevo Gobierno 4

Contratación Pública: Los procedimientos de clasificación (4ª parte) 8

Vivienda: La reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el arrendamiento de los apartamentos turísticos y de las viviendas vacacionales o viviendas de uso turístico 12

Laboral: Cualificación Profesional. Desafíos para atraer talento al sector de la construcción 15

Unión Europea: La nueva Comisión Europea 19

Medio Ambiente: Actualización de la estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España 23

Fundación Laboral de la Construcción: La Fundación Laboral presentó los resultados de siete proyectos europeos en la II Jornada de la Innovación en Formación de la industria de la Construcción 26

Fundación Laboral de la Construcción: La Fundación Laboral de la Construcción inaugura dos nuevos Centros de Formación en Valladolid y Tenerife 29

Fundación Laboral de la Construcción: Más de 500 profesionales asistieron a la primera edición de la Feria Balear de la Seguridad en la Construcción, Fibasec'19 31

NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS DE CNC DE ÁMBITO TERRITORIAL

Andalucía 33

Asturias 34

Baleares 35

Canarias 40

Castilla- La Mancha 42

Castilla y León 45

Extremadura 47

Comunidad Valenciana 48

NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS DE CNC DE ÁMBITO NACIONAL

Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN) 52

Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI) 53

Asociación Nacional de Alquiladores de Plataforma y Áreas de Trabajo (ANAPAT) 54

Asociación Nacional de Distribuidores de Cerámica y Materiales de Construcción (ANDIMAC) 56

Asociación Nacional de Empresas de Trabajos Verticales y en Altura (ANETVA) 58



- Ampliación del tipo de IVA reducido aplicable en la obra nueva a obras e instalaciones de reforma y rehabilitación de edificios para la mejora en la eficiencia energética o creación de un tipo de IVA reducido específico para aquellas actuaciones que mejoren la eficiencia energética, como ya sucede en países de nuestro entorno.
- Ampliación del tipo reducido del 10% al resto de agentes que intervienen en las obras de rehabilitación y reforma en el suministro de materiales de reforma y en la instalación y fabricación, con el fin de mejorar la eficiencia energética en los locales y viviendas.



rápida y completa implementación de la construcción digital e industrializada a lo largo de la cadena de valor. Para ello es necesario apostar por la formación, tanto de los trabajadores y empresas del sector, como de los funcionarios responsables de los temas urbanísticos, de vivienda o de contratación.

Las empresas constructoras están teniendo dificultades a la hora de encontrar suficientes trabajadores con las habilidades y formación necesarias, a pesar de los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes. Para cuya solución es preciso fomentar la inversión en formación inicial y permanente, así como en programas de aprendizaje e implementar la certificación de la profesionalidad a través de la experiencia.



hasta un 13% cuando circula por pavimentos con mala o muy mala regularidad superficial; y cada kg de CO₂ invertido en conservación evita la emisión de 36 kg de CO₂ procedentes del tráfico rodado.

El cambio climático plantea un riesgo significativo para los edificios y las infraestructuras, ya que cada vez son más frecuentes los fenómenos naturales extremos y podrían comprometer las estructuras que se construyeron antes de que tales peligros fueran evidentes. Los edificios e infraestructuras nuevos y existentes deben poder hacer frente a estos fenómenos climáticos.

El último caso de “gota fría” (DANA) que ha azotado el Levante español, no es más que una muestra de lo que está por venir. Algunas de las medidas de protección frente a inundaciones en las ciudades que se pueden adoptar son:

- Mejora de la capacidad hidráulica de los sistemas de saneamiento unitarios.
- Inversiones para la construcción de sistemas de saneamiento separativos.
- Suministro alternativo de agua potable.
- Incremento de volúmenes de almacenamiento de agua potable.
- Gestión avanzada de activos: inversiones orientadas a renovar los activos con un índice de salud bajo (renovación de redes en mal estado).

El cambio a una economía circular necesita acelerarse, porque los recursos naturales, muchos de los cuales se utilizan a menudo en construcción, se están agotando. Por un lado, la insuficiente inversión en I+D+i orientada a conseguir materiales más durables, con mayores prestaciones y menor consumo de recursos y; por otro lado, la falta de instalaciones de reciclaje, así como la rigidez y la demora en la aplicación de algunas normas, constituyen

El sector de la construcción es un sector moderno, profesional y que presta un servicio esencial a la sociedad y, como tal, debe contar con el apoyo de las políticas públicas.

La actividad de la industria de la construcción representa el 10,8% del PIB nacional, y da empleo directo e indirecto a más de un millón ochocientos mil trabajadores. La necesaria modernización del sector, y la adaptación de sus empresas y trabajadores a las nuevas tecnologías y especializaciones, por su importante incidencia en la economía española y en el empleo, debe contar en su esfuerzo formativo con el apoyo de los poderes públicos.

El desarrollo de las ciudades, necesario para el continuo aumento de población que se está produciendo, depende de una

Una economía española moderna, competitiva y climáticamente neutra y resiliente no puede lograrse sin la industria de la construcción.

Los edificios juegan un papel clave en la descarbonización de nuestro país. Para ello se necesita la mejora de la eficiencia energética, mediante la rehabilitación y regeneración urbana y la apuesta por la construcción sostenible y la industrialización del proceso constructivo; así como la incorporación de energías renovables. Pero no sólo los edificios juegan un papel clave en la reducción de emisiones. Diversos estudios han determinado el aumento de las emisiones de los vehículos cuando circulan por pavimentos deteriorados. Un turismo puede incrementar el porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero



En el Informe de FEDEA y J.P. Morgan, de Septiembre de 2018, sobre “El impacto de los Contratos para la formación y el aprendizaje en la inserción laboral de los jóvenes”, queda acreditado que dicho contrato es una herramienta muy potente para el empleo indefinido, y se señala que entre el 25-35% de los jóvenes con contrato para formación y aprendizaje consiguen un empleo indefinido al finalizar el segundo y tercer año del contrato, frente al 1% de los jóvenes que logran esto mismo habiendo sido contratados con un contrato temporal de la misma duración. Pero también dice que el problema de la baja tasa de empleo de los jóvenes en nuestro país, radica en que no se hacen contratos de este tipo y, que menos del 10%, dura ese periodo de tiempo.

Pese a que artículo 25 del VI Convenio General del Sector de la Construcción regula el contrato para formación y aprendizaje en el sector de la construcción se sigue la tendencia que indica este estudio y en nuestro sector se usa muy poco. En esta falta de uso por parte de los empresarios de la construcción influye, entre otros, los siguientes aspectos:

La dificultad de contratar aprendices menores de 18 años. Debido a la normativa de prevención de riesgos laborales se prohíbe el uso de ese tipo de contratos para oficios como vigilante, pocero y entibador, y tampoco se puede utilizar en tareas o puestos de trabajo que expresamente hayan sido declarados especialmente tóxicos, penosos, peligrosos o insalubres. La peligrosidad asociada de forma inherente a nuestro sector hace que muchos empresarios no entren a valorar si concurren esas circunstancias y, frente a una posible sanción por incumplimiento de normativa preventiva -que podría conllevar, incluso, prohibiciones de contratar- directamente opten por no contratar a jóvenes que podrían beneficiarse de este tipo de contrato.

La dificultad de ponerlo en práctica dado que en el sector faltan cualificaciones en

reactivación del sector, que atrae a trabajadores sin la adecuada cualificación y, perjudica la imagen de profesionalización del sector por la que tanto tiempo se lleva luchando.

Estas causas conllevan la necesidad de **dignificar al sector de la construcción** dotándolo de una imagen actual donde la industrialización y la digitalización de los procesos constructivos tendrán un papel decisivo al rebajar la dureza en las condiciones de trabajo y, por ende, la siniestralidad y, a su vez, permitirán a los jóvenes emprender una carrera profesional que podrán desarrollar a lo largo de su vida profesional con el aliciente de una jornada anual por debajo y un salario anual por encima de la media nacional, así como, de una continuidad en el empleo, haciéndolo de facto indefinido, debido

a la adaptación del contrato por obra o servicio determinado en nuestro sector en el contrato de fijo de obra.

Por ello, en el momento actual, nos encontramos ante la necesidad de atraer talento al sector, jóvenes comprometidos con su carrera profesional que vean en este sector una oportunidad, que pueda incluso terminar, con su propio emprendimiento, creando una empresa en la actividad constructiva en la que se hayan especializado.

Existe una figura en nuestro ordenamiento: el **contrato para formación y aprendizaje** que podría ayudar a paliar esta situación. Con él se imparte la denominada formación dual, consiguiendo un doble objetivo: la empleabilidad de los jóvenes y su cualificación profesional.



en marcha iniciativas que están teniendo un impacto muy positivo, por ejemplo:

- Madrid: Plan MADre
- Navarra: Nasuvinsa. 5 millones de € para rehabilitar el parque residencial público
- Comunidad Valenciana: Plan Renhata y Red OIR (Oficinas de Información sobre Rehabilitación)
- Córdoba: 5 millones para la rehabilitación energética de 20 edificios

En 2020 España debe presentar una nueva actualización de la Estrategia y ya ha comenzado a trabajar en ella y para ello desde el Ministerio de Fomento se ha iniciado un proceso colaborativo de participación pública con distintos representantes de los sectores afectados, entre los que se encuentra CNC. Este proceso de diálogo se ha desarrollado mediante una primera jornada a la que asistió un amplio número de agentes, y posteriormente se celebraron una serie de encuentros, con un número más reducido de participantes, centrados en materias concretas: Financiación y modelo de negocio; El vector energético en rehabilitación integral; Los ayuntamientos y la gestión en la rehabilitación; y Comunicación, capacitación y profesionalización.



Estas Jornadas han servido para identificar las barreas activas (nuevas o superadas) que están impidiendo que se pongan en marcha las medidas para fomentar la rehabilitación y alcanzar una tasa de actividad óptima. Además, se configuró un futuro ideal en el que ya se estaban rehabilitando 300.000 viviendas al año en 2030 (en línea también con el borrador de Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030). Esta visión del sector en 2030 es la siguiente:





to a otras cinco instituciones de España, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Lituania y Países Bajos.

Esta iniciativa, que termina a finales de este año, persigue aumentar el rendimiento energético de los edificios, a través del fortalecimiento del uso de BIM, basándose en un novedoso sistema de detección de competencias requeridas para los distintos perfiles que intervienen en un proyecto de construcción y facilitando materiales informativos especializados en distintos roles implicados: Administración Pública, técnicos, propietarios y profesionales.

Prevención de Riesgos Laborales (PRL) Upp Games, gamificación PRL trabajos en altura

“Upp Games. Competencias básicas de Seguridad y Salud en trabajos en altura, a través de juegos serios” es una iniciativa Erasmus+, coordinada desde diciembre de 2017 por la Fundación Laboral de la Construcción, que está llevando a cabo con seis instituciones de Alemania, Bélgica, Eslovenia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos.

El proyecto aborda las ventajas de la gamificación en el aprendizaje, a través del desarrollo de un juego educativo para el aprendizaje de competencias en Seguridad y salud, para trabajos en altura. Se ha presentado el prototipo casi final, y la app estará disponible antes de la primavera de 2020.

VRoad, Realidad Virtual en Coex

“VRoad. Realidad Virtual aplicada a la formación vial en la industria europea de la construcción” es un proyecto Erasmus+, puesto en marcha por la Fundación Laboral hace un año, con un partenariado de cuatro socios de España, Francia, Italia y Portugal.

Se acaba de presentar el prototipo de una aplicación de Realidad Virtual para la mejora de competencias de Seguridad y Salud en trabajos de Conservación y Explotación de Carreteras (Coex), que estará lista antes de septiembre de 2020.



Mesa redonda sobre competencias digitales para la transformación del sector.

“Es tiempo de construir y de innovar”

El director general de la Fundación Laboral de la Construcción, Enrique Corral, encargado de clausurar la segunda edición de las II Jornadas de Innovación, aseguró que “la transformación digital del sector de la construcción ya es un hecho, por lo que es tiempo de construir y de innovar”.

El director general de la entidad paritaria recordó que la innovación es uno de los valores con los que la Fundación Laboral está más comprometida, un baluarte en el que trabaja desde sus inicios, y a través de sus proyectos europeos, desde hace más de quince años. “Por tanto, estas jornadas

están plenamente alineadas con la visión Estratégica de la Fundación Laboral que nos marca: ser impulsores de la transformación del sector de la construcción, así como con los tres valores de dicha estrategia: el compromiso con el sector, la innovación y la eficiencia”.

Enrique Corral destacó que actualmente la Fundación trabaja en 23 proyectos europeos diferentes y colabora con 90 entidades de toda Europa. Y concluyó: “La Fundación del sector español de la construcción se ha convertido en un referente internacional y nos sentimos muy orgullosos de ello”.



Un centenar de personas acudieron a la jornada celebrada por la FLC y presentada por el periodista Dani Seseña.



Inauguración Centro Tenerife. Un momento de la visita.



Inauguración Sede y Centro de Formación de Valladolid. Descubrimiento de la placa.



Inauguración Sede y Centro de Formación de Valladolid. Foto final de familia con las autoridades y los representantes del sector y la FLC.

NUEVO CENTRO EN TENERIFE: 1.000 m² para mejorar la profesionalización del sector

Por su parte, el pasado 25 de septiembre, la Fundación Laboral también inauguró su segundo Centro de Formación en Tenerife. Estas nuevas instalaciones, situadas en La Rabasa, en la zona de Chamberí de la capital tinerfeña, constan de una superficie total de 1.000 m² en una nave de dos plantas.

La primera de las plantas está dotada de un espacio para recepción y administración, oficinas de proyectos, cinco aulas, una sala de juntas, un archivo y aseos. Por su parte, en la otra planta hay un aula dedicada a los Equipos de Protección Individual (EPIS), aseos, vestuarios, zona de ocio/descanso, y talleres para la impartición de las prácticas de los certificados de profesionalidad y otras acciones formativas especializadas en el sector de la construcción (montaje de andamios, trabajos verticales, trabajos en altura, etc.), junto a la formación de maquinaria (camión grúa, carretilla elevadora, plataforma elevadora, etc.).

Las instalaciones se homologarán con el Servicio Canario de Empleo (SCE), con el fin de poder impartir los Certificados de Profesionalidad pertenecientes a la familia profesional de Edificación y Obra civil.



asesoramiento a pie de obra, destacando las 425 visitas a obras celebradas desde diciembre del pasado año, en las que, según el también presidente de la CNC, se ha asesorado a más de 600 empresas.

Por su parte, el conseller celebró la mayor concienciación en el sector en las Islas que, “desde hace año y medio, a través de la asociación de constructores, ha reconocido su situación respecto a la siniestralidad, y ha organizado diversas jornadas con diferentes colectivos”.

“Un grave problema que nos afecta a todos”

La inauguración de la feria, celebrada el 24 de octubre, corrió a cargo de Pedro Hojas, vicepresidente de la Fundación Laboral de la Construcción y secretario general de UGT-FICA, y Rubén Castro, director del Instituto Balear de Seguridad y Salud (Ibassal).

En su intervención, Pedro Hojas animó a todos los implicados en el sector de la construcción “a romper con la estrecha relación que existe entre el crecimiento del propio sector y el incremento de los accidentes laborales”, ya que se trata de “un grave problema que nos afecta a todos”. Asimismo, hizo hincapié en el periodo de transformación que está

atravesando la construcción hacia un sector más industrializado, digitalizado y ecológico, lo que exige, según Hojas, “cambios en el mercado laboral dirigidos a conseguir más y mejores profesionales”. Cambio que, a su juicio, debería ir acompañado “de más inversión en prevención, que redunde en menos accidentes laborales”.



Mesa redonda.



NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS DE CNC DE ÁMBITO TERRITORIAL

Asturias

CONFEDERACIÓN ASTURIANA DE LA CONSTRUCCIÓN – ASPROCON (CAC – ASPROCON)



»»» La Confederación Asturiana de la Construcción reclama un cambio en la política presupuestaria del Principado que prime la inversión frente al gasto social

El comienzo de la nueva legislatura política en el Principado de Asturias coincide con un repunte de la actividad en la construcción, traducido en un mayor número de empresas y en la creación de empleo. En este contexto, la Confederación Asturiana de la Construcción, CAC-Asprocon, ha transmitido a todos los partidos, al nuevo Ejecutivo regional y a los ayuntamientos una serie de medidas que son esenciales para reforzar y potenciar esa fortaleza que comienza a vislumbrarse desde la iniciativa privada: cambio en la política presupuestaria regional con un aumento de la inversión en los presupuestos regionales de 2020 frente al continuo incremento del gasto social, menos burocracia, mayor eficiencia administrativa y agilidad en las adjudicaciones de obra, adjudicaciones públicas que primen criterios de calidad y no sólo el precio, impulso a la regeneración de los núcleos urbanos evitando la sobreprotección de edificios, fomento de la formación y el empleo de calidad, apoyo a la construcción 4.0 y una estrategia de movilidad y transporte que integre la región y la conecte con el entorno.

Este fue el principal mensaje lanzado por el presidente de la Confederación,



Joel García durante la última asamblea general, a la que asistieron responsables del Gobierno del Principado y el presidente de la Federación Asturiana de Empresarios, Belarmino Feito.

Joel García pidió al Principado “un umbral de inversión mínimo que se distribuya de manera uniforme a lo largo de todo el ejercicio». Una cantidad base para conservación de infraestructuras, que situó en el 3% del presupuesto regional. «Necesitamos un presupuesto cerrado al inicio del año, de forma que lo que se licite se adjudique en ese ejercicio, ya que ahora las obras tardan ocho meses en adjudicarse», señaló. Este año, la inversión presupuestada es de 37 millones de euros,



una cifra que, aunque supera a la de los dos ejercicios anteriores, se encuentra «aún muy lejos de lo que el sector necesita para consolidarse», en opinión del presidente de la patronal de la construcción, quien se mostró confiado en que la nueva legislatura «lleve aparejada más alegría en este terreno», dadas las grandes infraestructuras que están pendientes en la región.

A la Administración municipal se dirigieron otras dos peticiones del líder de los constructores y promotores asturianos. Una referida a la reducción de plazos y simplificación de trámites en la concesión de licencias y otra solicitando “prudencia en la revisión de planes generales de ordenación, evitando caprichos políticos”.



Mesa redonda en la que participaron, de izquierda a derecha, D. Antonio Oliver Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, D. José Carlos Álvarez, Jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección de Trabajo y SS, D. Bartolomé Mayol, abogado y moderador, D. Juan Lazcano, Presidente de la CNC, y Sr. Iago Negueruela, Conseller de Modelo Económico, Turismo y Trabajo.

De izquierda a derecha, D. Óscar Carreras, vicepresidente de la Asociación de Constructores de Baleares, D. Climent Olives, presidente de la FLC Baleares, D. Juan Lazcano, presidente de la CNC, D. Eduardo López, presidente de la Asociación de Constructores de Baleares y D^a Sandra Verger, directora general de la Asociación de Constructores de Baleares.



diferentes y especializadas que la entidad imparte, lo que supusieron más de 120.000 horas de formación impartidas a los 274 grupos de alumnos que pasaron por las aulas de la entidad.

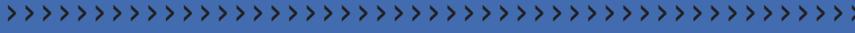
en la tarea de asesoramiento a pie de obra que la Fundación viene desarrollando desde finales del año pasado, gracias a la financiación del Gobierno de Baleares. Desde diciembre pasado se han realizado

425 visitas a obras, en las que se ha prestado asesoramiento a más de 600 empresas. Estas actuaciones se unen a las financiadas por la propia Fundación a través del Organismo Paritario para la

El presidente de la Fundación Laboral resaltó, además, “la especial implicación del Gobierno balear, y en concreto la de la consejería que dirige Negueruela, con la seguridad y salud en el sector de la construcción, en una Comunidad con el mayor índice de incidencia (relación del número de accidentes ocurridos con el número de trabajadores del sector) de toda España”, aunque Lazcano y Negueruela subrayaron que justo en el último año, la siniestralidad ha bajado en Mallorca.

“Hay que valorar la especial implicación de nuestro Consejo Territorial de Baleares







Prevención en la Construcción, que viene realizando más de 500 visitas al año, con el objetivo de reforzar esa imprescindible labor de atención a nuestras pequeñas y medianas empresas”, detalló Lazcano, también presidente de la CNC, la patronal de la construcción en España.

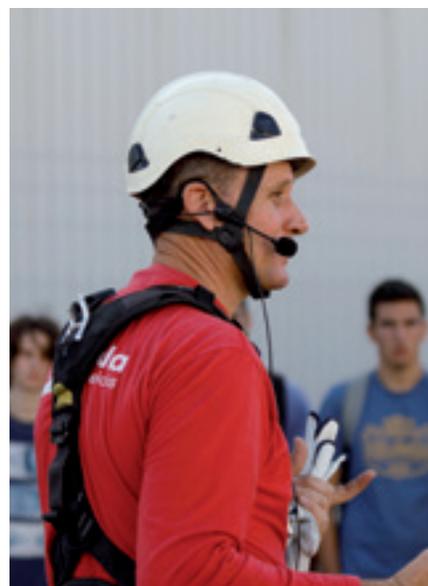
Por su parte, el conseller ha celebrado la mayor concienciación en el sector, ya que “desde hace año y medio, el sector de la construcción, a través de la asociación de constructores de Baleares, ha reconocido su situación respecto a la siniestralidad, y ha empezado a actuar organizando diversas jornadas con diferentes

colectivos. Y el dato de la bajada de la siniestralidad laboral en Mallorca es importante, sobre todo si tenemos en cuenta que ha aumentado la población activa”.

Previo a la clausura, Lazcano y Negueruela también participaron en la Mesa redonda “Claves para mejorar la seguridad laboral en las obras”, presentada por Climent Olives, presidente de la Fundación Laboral de la Construcción en Baleares y Vicepresidente de la Asociación de Constructores de Baleares. La sesión estuvo moderada por el asesor de la Asociación de Promotores de Baleares,



y abogado del Servicio de Defensa de la Profesión del Colegio de Aparejadores de Mallorca, Bartolomé Mayol. También intervinieron el presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, Antoni Oliver Reus, y el jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral (inspección de Trabajo), José Carlos Álvarez.





NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS
DE CNC DE ÁMBITO TERRITORIAL

Canarias

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ENTIDADES DE LA
CONSTRUCCIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (FEPECO)

Las oportunidades se multiplican a medida que se aprovechan

Los nuevos gobiernos en los distintos ámbitos territoriales, que se han conformado después de las últimas elecciones autonómicas y locales, ya están empezando a tomar sus primeras decisiones. Ahora es el momento de establecer las prioridades, para después, poner todos los medios humanos y materiales que ejecuten verdaderamente lo previsto. La experiencia nos tiene acostumbrados a que la planificación, se queda sólo en los respectivos estudios, reuniones, ruedas de prensa, presentaciones y fuegos artificiales. Es decir, que no se pasaba de las palabras a los hechos. Así sobrevivíamos y así estamos. Hay que cambiar, siendo eficientes, eficaces y efectivos. Todo lo demás es pura pérdida de tiempo, que paraliza la actividad económica e impide un crecimiento sostenido. El economista Peter Ferdinand Drucker lo explicó muy bien: "Los planes son solamente buenas intenciones a menos que degeneren inmediatamente en trabajo duro". Ser operativos significa funcionamiento en todos los órdenes, tener la mano más larga que la lengua y trabajar con resultados reales.

La construcción es el único sector económico capaz de revitalizar lo que está

parado, de levantar lo que está hundido, de crear trabajo y empleo. No es una apreciación personal, sino una evidencia contrastada. La historia mundial, en cualquier época o sistema político-económico, nos enseña que todo gobierno que necesite un desarrollo rápido en su territorio, basado en fundamentos sólidos, pone en marcha de manera inmediata, una política ambiciosa de ejecución de obras de infraestructuras, carreteras, hidráulicas y aeroportuarias, que impulsen la actividad, generando sinergias en los demás sectores económicos. Además, la puesta en funcionamiento de un ambicioso plan de viviendas acompaña esta aceleración que siempre es necesaria y positiva. Es una lección aprendida y que no falla nunca. Por lo que antes de empezar a inventar, mejor es copiar lo que funciona.

Contamos con todos los mimbres para que Canarias tenga un impulso adecuado, fecundo y generoso. La iniciativa privada, los empresarios, estamos dispuestos a ejercer la indiscutible función que tenemos, a saber, ser los impulsores de un crecimiento económico, que conlleve un mayor bienestar social, es decir, lo mejor para todos. Algunas veces, más

de las deseadas, nos encontramos con obstáculos que impiden nuestro normal desenvolvimiento. No sólo el muro burocrático y la lentitud de una administración pública, obsoleta, sin incentivos y desmoralizada, que paraliza por costumbre cualquier expediente o licencia. También tenemos que soportar a esos políticos bisoños que tienen verdadera alergia a todo lo que signifique empresa privada. Desde su oscuro entendimiento ideologizado al máximo, no ven más allá de lo estrictamente público, que por esencia es lento e improductivo. Son los que desprecian sistemáticamente al tejido empresarial, no por lo que hacemos, sino por lo que representamos. Desde una superioridad moral arrogante, sin ninguna legitimidad, se creen en posesión de la verdad absoluta, pontificando y absolutizando sus creencias personales.

Dan lecciones, sin ser maestros, miran por encima del hombro desde su atalaya ideológica y por lo general, han vivido, comido y subsistido del erario por años sin termino. Algunos han llegado al poder, vamos a ver cuánto tiempo tendrá que pasar, hasta que comprendan lo que es innegable: los empresarios son el motor que hace funcionar la sociedad.

NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS DE CNC DE ÁMBITO TERRITORIAL

Castilla-La Mancha

FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE CASTILLA LA MANCHA (FERECO)



La Federación Regional de Empresas Constructoras de Castilla la Mancha (FERECO) elige nuevo presidente

Juan Pedro Delicado asumió el nuevo cargo en una Asamblea que contó con la asistencia del Consejero de Fomento, Nacho Hernando

La Federación Regional de Empresas Constructoras de Castilla La Mancha (FERECO), celebró su Asamblea anual en la sede de CECAM y aprobó, como es preceptivo, sus informes económicos y de actividad. FERECO es la organización empresarial representativa del sector en la

región, ya que integra a las asociaciones de empresarios de construcción de las cinco provincias y representa a cerca de 800 empresas de toda Castilla La Mancha pertenecientes a todas las áreas de actividad: obra civil, obra pública, promoción y edificación, industrias auxiliares, etc....En

el seno de la Asamblea también se ratificó el nombramiento del nuevo Presidente de la Federación, Juan Pedro Delicado, perteneciente a la Asociación de Albacete, que ostentará el cargo los dos próximos años ya que, según marcan los Estatutos, la presidencia de la Federación regional es rotatoria entre las provincias.



Entre los principales asuntos que se trataron en la Asamblea se expusieron las diferentes propuestas que a lo largo del año ha trasladado la Federación en materia de vivienda, urbanismo y obra pública, y que, además de las diferentes reuniones con responsables de la administración, se han hecho llegar a través de las diferentes mesas de trabajo donde FERECO está presente, entre otras las Comisiones Regionales de Vivienda o Urbanismo.

Al acto asistió el recién nombrado Consejero de Fomento, Nacho Hernando, quien mostró su disposición para seguir trabajando con FERECO en asuntos de interés general para la región.

NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS DE CNC DE ÁMBITO TERRITORIAL

Castilla y León

Colaboración con el Ayuntamiento para la supresión de escombreras ilegales

El presidente de AESCON, Manuel Prieto, y los concejales de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Salamanca, Miryam Rodríguez y el concejal de Fomento, Daniel Llanos, trabajan de manera conjunta en implantar medidas que permitan controlar el vertido de escombros en las cunetas y caminos del extrarradio de la ciudad.

Durante un encuentro mantenido con los representantes municipales, el presidente de AESCON trasladó diferentes propuestas elaboradas desde el sector, y que el Consistorio salmantino tiene previsto plantear a los municipios del alfoz y la Junta de Castilla y León.

Dentro de estas iniciativas, se encuentran:

- Aumento de las sanciones a quienes contaminen con vertidos.
- Facilidades para que los pequeños empresarios realicen un correcto tratamiento de los escombros, para facilitar así el reciclaje de los mismos.
- Exigir una fianza de gestión residuos para la concesión de licencias de obras menores y reformas.
- Incrementar la inspección para controlar el correcto tratamiento de residuos.
- Intensificar la vigilancia policial en las zonas en los caminos y solares del extrarradio de la ciudad en los que es frecuente encontrar este tipo de vertidos.
- Por otro lado, y en una medida dirigida también al ciudadano, se ha propuesto además flexibilizar el horario de los Puntos Limpios existentes en la ciudad para facilitar a particulares y pequeñas empresas que realizan pequeñas obras el depósito de los escombros.

Desde el Ayuntamiento además se impulsarán campañas de concienciación sobre el daño medioambiental que implican estas prácticas y los riesgos que implican para la salud.



NOTICIAS ENTIDADES CONFEDERADAS
DE CNC DE **ÁMBITO TERRITORIAL**

Valencia

FEDERACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (FEVEC)



I JORNADAS DE CONSTRUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

La Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción (Fevec), llevó a cabo el pasado 21 de octubre las **I Jornadas de Construcción y Sostenibilidad de la Provincia de Valencia** como punto de partida hacia una verdadera transformación del sector.

Estas primeras Jornadas celebradas en la sede de **Cámara Valencia**, organizadas por **Fevec**, con la subvención de la **Conselleria de Economía Sostenible** y coordinadas por la empresa **Masuno Soluciones**, contaron con cuatro mesas de debate en las que se abordaron cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la actual responsabilidad y ética profesional, eco diseño, hábitat sostenible y economía circular, aplicadas al sector de la construcción.

Francisco Zamora, presidente de **Fevec** destacó en la inauguración de estas jornadas que 'el sector de la construcción ya vive una verdadera transformación para cumplir con objetivos de sostenibilidad y se trata, ahora, de generar las



iniciativas necesarias para que, organizaciones como la nuestra y las diferentes administraciones, ejerzamos un papel de apoyo y acompañamiento a las empresas'.

En una primera mesa de debate sobre 'Medio Ambiente, Responsabilidad y Ética Profesional' estuvieron presentes **Miguel Ángel Vila**, director del Institu-



Valencia

EDERACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALICANTE (FECIA)



»»» JORNADA TÉCNICA DE PREVENCIÓN: “INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DESDE EL PROYECTO. NUEVAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS PARA UNA INTEGRACIÓN EFICAZ”

Esta Jornada celebrada el pasado 15 de noviembre, en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante, presentada por el Director del Dpto. de Edificación y Urbanismo de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante, Raúl Pérez, junto a nuestro Presidente de la Federación Provincial de la Construcción de Alicante, Fecia, Ramón Jerez y con asistencia de una 90 personas, con un gran interés en cada una de las diversas ponencias, como la de Lucía Blanco del Dpto. de Edificación y Urbanismo de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante, que nos habló de la Integración de los principios generales de la Prevención de Riesgos Laborales desde la concepción del proyecto Arquitectónico, muy importante que se realice desde el inicio del proyecto, a continuación la ponencia de Pablo Gómez, del Dpto. de Desarrollo CYPE ingenieros con un ejemplo de aplicación específica BIM, como nueva herramienta en la gestión y planificación de la PRL en obras de edificación.

La innovación en la formación en materia Prevención de Riesgos Laborales, a



cargo de Leonardo Ibáñez, Responsable del Área de Seguridad y Salud de la Fundación Laboral de la Construcción, es fundamental para la Prevención de Riesgos Laborales en el sector, por lo que el desarrollo de los procesos formativos hay que adaptarlos a los nuevos tiempos, y la tecnología es ya una parte interactiva de cada profesional”.

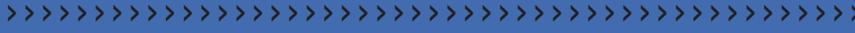
La siguiente ponencia, a cargo de Carlos Lozano, Responsable Técnico de laboratorio de Evaluación de Medios de Protección de la Fundación laboral de la Construcción, sobre Medios de Protección Colectiva y Equipamiento temporal de Obra: con nuevas soluciones. Debemos, ser muy rigurosos con

los trabajos de protección y seguir los criterios técnicos de selección en cada momento, para que los trabajos se realicen de manera segura en cada fase del proyecto.

Para finalizar el turno de las ponencias Mariano Naharro, Jefe de Sección de Planes de Actuación del INVASSAT de Alicante, nos habló del Estudio de Seguridad y Salud, como elemento integrante en el proyecto. Es indiscutible que le Ley establece que hay que realizar el Estudio de Seguridad, pero si se integra desde el proyecto se podrán evitar los factores de riesgo, planificar y organizar los distintos trabajos o fases de trabajo, adoptando las medidas colectivas a la individual.

Resultó muy interesante el tiempo de coloquio, dada la participación a través de las preguntas que se dirigían a cada ponente de la jornada, aclarando las dudas de los asistentes.

La clausura corrió a cargo de UGT-FI-CA y CCOO, Construcción y Servicios, José Luis Rebé y Xavier Lledó, respectivamente, partes paritarias de la OPPC.



si es comprendida por las empresas y logra suficiente reconocimiento, tendrá la capacidad de aliarse con los constructores precisamente para ayudar a mejorar tanto la transferencia de conocimiento en el canal como para fomentar la mejora cualitativa de los profesionales.

Precisamente como consecuencia de lo anterior, surge la tercera función de sostenibilidad para la distribución profesional. Dado que es el punto de contacto natural de la demanda local, su buen crédito social -imagen de valor- contribuirá a que la demanda final perciba el valor añadido de la construcción. Este es un capítulo crucial, puesto que la reforma -cuyo valor económico depende del gasto de los hogares y éste de la percepción de valor añadido que un sector genera- constituye no solo el cimiento presente sino el futuro de buena parte del sector, en tanto en cuanto representa en torno al 75% del mercado de materiales y tiene un gran crecimiento potencial en los próximos años.

La mala reputación del sector lastra la competencia a la hora de atraer trabajadores y la capacidad de promover el valor añadido que es capaz de aportar al mercado, es decir, a los usuarios finales. Pues bien, en este contexto, los asesores técnicos en reforma y construcción se encargarán de encontrar las soluciones óptimas y de garantizar un adecuado y continuado mantenimiento del estado de las viviendas, algo totalmente necesario en un país como el nuestro, en el que pensamos que vivimos en mejores condiciones de las que realmente disfrutamos; dado que



estos asesores, además de escoger los materiales óptimos, estarán lo suficientemente cualificados como para aconsejar en el rejuvenecimiento del parque de viviendas, que envejece a un preocupante ritmo del 2% anual, hasta el punto de que la mitad de los inmuebles tienen más de 45 años.

En cualquier caso, en España sólo se reforman cuatro casas de cada 100, un porcentaje que podría incrementarse de manera muy significativa gracias a la confianza que aportarán a los clientes estos profesionales, quienes por otra parte incentivarán la creación de un -ahora inexistente- culto al hogar.

Porque, paradójicamente, los españoles continúan cuidando más sus coches que sus casas, como demuestra el hecho de que dedican un 5% del presupuesto familiar al mantenimiento de sus vehículos, mientras que a la vivienda destinan la mitad.

Al fin y al cabo, los asesores técnicos en reforma y construcción se pondrán manos a la obra para reciclar la imagen de la construcción en España, un sector que encara el futuro con la mirada puesta, sobre todo, en la sostenibilidad.

Sebastián Molinero, secretario general de Andimac

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE TRABAJOS VERTICALES Y EN ALTURA (ANETVA)



LA APLICABILIDAD DE LOS TRABAJOS VERTICALES

Las técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas, trabajos verticales, cada vez están más reconocidas, como un equipo de trabajo temporal en altura, seguro y eficaz, y que da respuesta a situaciones en las cuales el acceso a un lugar de trabajo en altura es complejo o difícil.

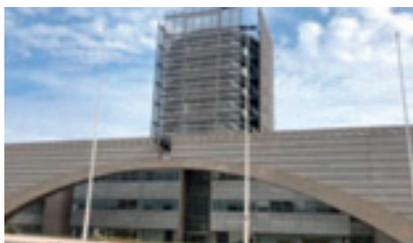
En la actualidad es muy común ver a trabajadores verticales realizando tareas o trabajos en fachadas de edificios, pero es necesario destacar, que también realizan estas y estos en otros muchos tipos de infraestructuras y edificaciones, que tienen características que las hacen únicas y especiales en cuanto a la dificultad en la ejecución de los trabajos y tareas a realizar.



Verticalia Fachadas, S.L

Son cada vez más las empresas de trabajos verticales que diversifican su ámbito de aplicación, en el sentido de abarcar no solo lo que podría denominarse el trabajo típico de reparación de una fachada de un edificio en el medio urbano, sino también la afrontar otros retos más complejos, no solo por las características del edificio, instalación o infraestructura, sino también por los trabajos que se sobre los mismos se realizan.

La evolución y el profesionalismo de las técnicas de trabajos verticales, que desde hace ya más de 20 años ha y está realizando ANETVA, han posibilitado que tanto las empresas que se dedican a esta actividad, como los propios trabajadores puedan afrontar la realización de esos trabajos simples y complejos, con mayor seguridad y eficacia.



Ecovertical, S.L

En este sentido, las empresas asociadas a ANETVA han conseguido, cumpliendo con las exigencias legales, formando a sus trabajadores, satisfaciendo las exigencias de sus clientes, entre otras consideraciones, poder afrontar grandes retos en cuanto a la realización de obras y trabajos en altura utilizando las técnicas de trabajos verticales en edificios, estructuras, instalaciones relevantes, complejas, especiales, etc.

En la actualidad, las empresas de trabajos verticales dan respuesta a muchos trabajos en altura en diferentes sectores y actividades. Esto es consecuencia de la transversalidad de la actividad, así como de su propia aplicabilidad, pues por medio de su utilización se dan respuesta a la mayor parte de las actuaciones o trabajos en altura que se deban realizar en cualquier edificación, instalación, estructura, etc., si bien, como es lógico valorando la idoneidad de la elección del equipo de trabajo para ejecutar trabajos temporales en altura.



Abrake, S.L



La prevención y seguridad en esta actividad es primordial, y es por ello que las empresas de trabajos verticales deben cumplir con la normativa en esta materia de manera real y adecuada, por lo que se hace necesario que en el proceso de contratación de estas empresas y/o autónomos, los promotores, constructores y/o clientes, se involucren en el conocimiento de sus obligaciones y en la exigencia su cumplimiento, cuando además adquieren y tienen una gran responsabilidad en el caso de producirse accidentes. A la vez que corresponde, a los poderes públicos su observancia, comprobación, verificación y en su caso, la sanción de aquellas conductas que infrinjan o contravengan lo dispuesto en la normativa vigente de aplicación a la actividad de trabajos verticales.

y oportunidades, respetando las normas esenciales de la competencia.



Vértice Formación, S.L.

ANETVA siempre se ha preocupado por defender y fomentar las buenas prácticas empresariales dentro de la actividad. Por ello que exige a las empresas asociadas, por un lado, el cumplimiento de la normativa general y específica vigente para el desarrollo y ejercicio de esta actividad, lo cual verifica mediante las auditorías de seguridad que realiza a las empresas asociadas; y por otro, que también cumplan lo dispuesto en la declaración de principios que suscriben cuando ingresan en la asociación y se comprometen a respetar.

Esta declaración de principios de ANETVA establece entre otros, por ejemplo:

“Las empresas asociadas a Anetva se regirán por principios de respeto a la persona, sentido de responsabilidad y honestidad para con sus trabajadores y clientes, así como de competencia profesional en la prestación de sus servicios.”

Anetva siempre ha considerado que el efectivo respeto al cumplimiento de la normativa vigente es el único camino para resolver las situaciones indeseables que se están suscitando, cada vez más en nuestra actividad, y más concretamente en un ámbito o tipología de promotor y cliente. La solución no es nada

novedosa, todo lo contrario, es más que sabida, radica en el conocimiento y exigencia de las obligaciones, así como en su puesta en práctica en la obra.

La labor de muchas de las empresas asociadas y sus trabajadores ha posibilitado el desarrollo de estas técnicas y su aplicabilidad, pero también lo ha posibilitado la evolución de los equipos, dispositivos, componentes, etc., que se utilizan, y que ofrecen mayor seguridad, mejor funcionamiento, durabilidad, condiciones ergonómicas, etc., y en ello ha tenido que ver las empresas fabricantes de estos, a las cuales es también de agradecer su implicación en la actividad, y la apuesta por seguir desarrollando y evolucionando nuevos productos.



Altior, S.L.

Estamos sin duda ante un buen momento para la actividad de los trabajos verticales. Se trata de una actividad que no deja de evolucionar, de tener reconocimiento, de despertar el interés por rellenar los vacíos normativos y formativos que todavía existen, no en vano una prueba de ello es la aparición de las nuevas notas técnicas de prevención del INSST; la revisión de la Guía Técnica de Equipos de Trabajo, la futura aparición de la Cualificación profesional en esta actividad, y en todo ello ANETVA está presente y participa, como lo viene haciendo desde hace 25 años.



Vertikalia Trabajos Verticales, S.L.

Solo desde este prisma, el cumplimiento y exigencia por parte de todos los participantes en el proceso de contratación, puede hacer que en el mercado proliferen las empresas y/o autónomos serios y responsables, que efectivamente ejercen su actividad de forma segura, compitiendo en igualdad de condiciones



